DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,851] BUENOS-AIRES, MARTES 29 DE AGOSTO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Extracto de periodicos extrangeros.

ESTADOS ROMANOS.

El Gobierno acaba de publicar un decreto por el cual, en atencion à la grande escasez de granos en las provincias del Mediterràneo se permite introducirlos libremente y sin ningun derecho desde el 27 de Mayo hasta fin de Junio próximo.

El mismo decreto establece el premio de 50 *bajochi* que serà pagado por el tesoro público, à los que transporten por mar, los granos de las Legaciones à los puertos y Costas de los dominios papales del Mediterràneo, desde la publicacion de este decreto hasta el 15 de Julio

—Por un Buque llegado á Marsella se sabe, que la peste se habia declarado de la Grecia. Esta terrible enfermedad se habia introducido en *Poros* por un capitan de un buque mercante, cuya tripulacion habia sucumbido. El Gobierno Griego instruido de este sensible acontecimiento ha enviado á toda prisa buques y tropas para prohibir la comunicacion de la isla de Poros con el resto del archipielago.

ALEMANIA.

BERLIN, 17 *de Mayo.*

La demision del Príncipe Cárlos de Meckelembourg de sus funciones de Gefe de la guardia real y de presidente del Consejo de Estado es actualmente el asunto de todas las conversaciones. Es bien sabido que este príncipe ha perdido toda su influencia desde que se indispuso con el Rey con motivo del casamiento de la Princesa Helena con el Duque de Orleans, á cuya union se ha opuesto fuertemente.

—Cartas de Viena informan del disgusto con que el Emperador Fernando empieza á mirar su alianza con la Rusia. Con alguna habilidad la diplomacia francesa é inglesa podrian obtener grandes ventajas en Viena.

—El Diario ruso *Civierna*, del 17 de Mayo anuncia, que el heredero del Trono, el Príncipe Alejandro Nicolawiths, ha salido de San Petersburgo para hacer un viage en lo interior del imperio. Su principal objeto es visitar las provincias de los Cosacos del *Don.* Se preparan grandes fiestas para el recibimiento del *Altaman* imperial, que por la primera vez se presentará entre los Cosacos. Acompañan al príncipe sus edecanes, que pertenecen á esta nacion: su trage es tambien Cosaco. El inspector general de caballería Conde Wilt, ha partido precipitadamente para Woneziuk á reunir un cuerpo de caballería à que el Emperador mismo debe pasar revista en el mes de Junio. El Emperador, àntes de partir, trabaja con mucha actividad en arreglar vários puntos importantes de la administracion civil. Muchas promociones y mutaciones se han verificado en los diferentes departamentos, y se han concedido à un gran número de empleados las decoraciones polacas de la Aguila Blanca y de San Estanislao: el mismo diario anuncia que el Gran Duque Miguel ha vuelto de Stutgard à Baden, y que su viage durarà algun tiempo. Esto hace creer que àmbos hermanos no se han reconciliado, y que el destierro del gran Duque continuarà todavia.

PRUSIA.

7 *de Junio.*

La *Gazette de Francfort* refiere, segun una carta de *Dresde* del 29 de Mayo, que las desavenencias que habian estallado entre el príncipe Càrlos de *Mecklembourgo*, y algunos personages de la mayor categoria de la Corte de Berlin, no se habian aun allanado, y que aquel principe habia enviado al Rey su renuncia como comandante de la Guardia y presidente del consejo.

La renuncia del Príncipe Càrlos de *Mecklembourg*, si se confirma, dice el periódico de Francfort, sería un acontecimiento politico, pues aquel personage es el Gefe del partido ultra aristocrático en Prusia, y uno de los apoyos mas firmes de D. Cárlos. Parece aun que la Córte de Berlin mira ya los negocios de España de un modo muy diferente de lo que algun tiempo há.

—El Duque Càrlos de *Mecklembourg*, dice el mismo diario, harà en el mes de Julio, un viage largo; y empezarà por ir á los baños de Boemia.

HULL, 7 *de Junio.*

" Esta mañana à las seis, al momento en que *la Union*, buque de vapor, iba à salir del puerto con destino á *Gaineborough*, cargada de pasageros, la caldera reventó y el buque se hizo mil pedazos. Habia á bordo ciento veinte pasageros, de los que diez solamente se salvaron pereciendo los demas de resultas de la explosion.

(*Le globe.*)

VALAQUIA.

(*Correspondencia particular del Constitucional.*)

BUCHAREST, 17 *de Mayo.*

No os hablaré del ceremonial con que se recibió el Sultan en *Silistria.* Me contentaré con señalaros algunos hechos que los periódicos censores de Alemania no se atreveràn á publicar. El Sultan manifestó mas benevolencia al príncipe *Ghykas*, Hospodar de Valaquia, que al Príncipe *Stowiza*, Hospodar de Moldavia, quien es conocido por ser un servidor fielmente adicto à Nicolas. El Baron *Ruchman*, Cónsul de Rusia, fué autorizado à preguntar si el Sultan consentiria á tener una entrevista con el Czar: recibió inmediatamente respuesta negativa de S. H Hemos visto estallar una insurreccion en Albania, y aun síntomas de disturbios serios en Bulgaria. Todo eso manifiesta intrigas de parte del Gabinete de San Petersburgo, y cuales son las intenciones del autócrata.

Ahora el Sultan debe renunciar á su amistad para con Nicolas y volver su confianza à la Francia y à la Inglaterra. En Silistria se ha reparado un cambio semejante en los discursos del Gran Señor. El príncipe *Milosch* mandó en Silistria á su edecan ofreciendo diez mil soldados para sofocar cualquiera insurreccion que pudiera inquietar á la Turquia Se asegura que aquella oferta fue admitida. El príncipe *Milosch* se exime visiblemente del protectorado oneroso de la Rusia. Estos acontecimientos moverán sin duda vuestro gabinete y el de Lóndres en aprovechar las buenas disposiciones del Sultan.

(*Le Constitutionnel.*)

EGIPTO.

Se escribe de *Alejandría* con fecha del 19 de Abril: un noveno buque de línea acaba de ser lanzado al mar, y hoy la armada Egipciana es la primera del Mediterráneo despues de la armada francesa.

Puede uno figurarse cual es la riqueza del Egipto, al considerar que con una poblacion de cerca de dos millones de habitantes pobres; entretanto se halla en estado de armar una flota tan numerosa, y poner en pie un ejército de cien mil hombres ¡Cuanto este pais seria rico y feliz en poco tiempo, si las entradas del Virei se empleasen en mejoras materiales!!

(*Idem.*)

FRANCIA.

(*Correspondencia del Constitucional.*)

PARIS, 1.° *de Junio.*

Hemos recibido los siguientes detalles de Fontenebleau sobre el matrimonio del Príncipe Real.

La celebracion del matrimonio civil entre el Duque de Orleans y la Princesa Elena, se ha celebrado ayer à las 8½ de la noche en el salon de Henrique II. La magnificencia de esta galería, iluminada de un modo brillante era admirable, las pinturas de artistas eminentes que adornan esta sala aumentaban su explendor, los lucidos y vistosos entablados y una chimenea de una belleza explêndida completaban este conjunto de magnificencia cuya presencia evoca los brillantes recuerdos de la antigua monarquía. Este lugar habia sido acertadamente elegido para el acto importante y solemne que en él debia celebrarse

Una hermosa mesa cubierta con un paño de terciopelo encarnado bordado de oro, habia sido colocada en el fondo de la galería, delante de la chimenea. Entró primeramente el Rey dando el brazo à la Princesa Elena y el Rey de los Belgas á la Duquesa viuda de Meckelembourgo, el resto de la familia Real entró en seguida y se colocó en semicirculo. El Duque de Orleans y la jóven princesa ocupaban el centro. Una rica corona de diamantes y un gran velo realzaban la figura verdaderamente interesante de la augusta desposada, su rostro no muy perfecto en algunos detalles forma una fisonomia deliciosa y expresiva para cuantos la han visto. Está muy contenta de hallarse en Francia y manifiesta el amor y la admiracion que desde tiempo atras ha tenido á nuestro pais. Todas sus expresiones son ingeniosas y oportunas, y manifiesta en sus conversaciones un conocimiento vasto y profundo de nuestra historia antigua y contemporánea. El color de su trage era blanco, azul el de las otras princesas de la familia Real, y de diversos colores eran los vestidos de las demas damas; una reunion de hombres de distincion les impedia el ver la ceremonia, demasiado grave para que pudiesen tomar una parte directa.

Monsieur Pasquier, nuevo canciller de Francia iba vestido con la larga toga distintivo de su empleo, con el cordon punzó que le pasaba por el cuello y su valona de encages: le acompañában en sus funciones el Duque Decazes, gran refrandario de la Cámara de Pares, y Monsieur Couchy, archivero general, vestido á la usanza del siglo de Luis 14. El Duque de Orleans antes de pronunciar el *sí* se volvió ácia el Rey su padre como para pedirle su consentimiento, y el Rey le hizo sonriéndose una señal afirmativa: la Princesa usó con respecto á la Princesa viuda igual ceremonial de deferencia. El Príncipe respondió con energía, pero no dijo mas que *sí señor*, sin agregar el titulo de *Canciller*. Monsieur Parquier se ha manifestado resentido de este olvido inmerecido, pues él habia dado hasta á los mas jóvenes Príncipes el tratamiento de muy alto y muy poderoso señor. Se ha notado que el Sr. Canciller, que desempeñaba las funciones del estado civil, no ha leido á ámbos esposos las disposiciones de la ley, que declaran que el marido debe proteccion á su esposa, y la esposa obediencia á aquel.

De la sala de Enrique II, se dirigió la augusta comitiva ácia la Capilla de la Santísima Trinidad donde debian recibir la bendicion católica. Oficiaba el Obispo de *Meaux*, quien dirigió á los esposos una alocucion cristiana. M. Cauchy, segun lo prescripto habia depositado en la sacristía la prueba testimonial del matrimonio civil.

De la Capilla de la Santísima Trinidad se dirigieron á la sala de Luis Felipe, dispuesta para la bendicion Luterana. El sacerdote Cuvier, que habia acompañado á los augustos esposos á la Capilla Católica, les dirigió, segun su rito, una larga exortacion llena de verdad, de naturalidad é interes. Despues de haber recitado en alta voz y en frances las oraciones del caso bendijo y consagró la union. Estas ceremonias han durado cerca de tres horas. A las once la familia Real volvió al Palacio. El Duque de Orleans llevaba del brazo á su esposa.

Por la mañana ha reinado el contento en todas las fiestas de la ciudad, una poblacion inmensá habia venido de la capital y de los pueblos vecinos. Vistosas iluminaciones brillaban por todas partes con inscripciones alegóricas al grande acontecimiento que se celebraba. El castillo de Fontenebleau ofrecia un espectáculo grandioso é ideal. La Córte permanecerá hasta el 4 de Junio.

(*Constitucionel.*)

PARIS, 6 *de Junio.*

Leemos esta mañana en un periódica judicial con respecto al asunto del General de *Rigny.*

" El sumario de este asunto grave é importante, levantado por el Sr. Mayor *Clavé Gombert* del 62 regimiento, nombrado especialmente para aquella causa, se halla concluido. El Ministro de la Guerra mandó convocar para el 15 del corriente los miembros que deben integrar el consejo de guerra Se sabe que para juzgar à un oficial superior los consejos de guerra permanentes se han de modificar de un modo importante.

" En virtud del tenor del artículo 10 de la ley del 4 de *Fructidor* del año V, el consejo de guerra encargado

de juzgar un General de division (ó Teniente General) ó un General de brigada (Mariscal de Campo) admite, en lugar del subteniente y de los oficiales subalternos que lo componen, tres oficiales generales del mismo grado que el acusado. La presidencia corresponde al mas antiguo oficial general del grado mas elevado. La ley manda igualmente que las veces de relator las llene un gefe de batallon ó de escuadron. Conforme à aquellas disposiciones legales se ha despachado órden à 3 Mariscales de Campo para que pasen à Marsella, à fin de de completar el consejo de guerra que debe juzgar al General *de Rigny*.

"La acusacion fulminada contra el Visconde *Gautier de Rigny*, Mariscal de Campo, se resume en dos capítulos principales, que la ley del 21 de *Brumaire* del año V clasifica crímenes. El General se halla acusado de haberse hecho culpable de traicion, al proferir, en presencia del enemigo, gritos ó voces que podian esparcir la confusion y el desórden en las filas del ejército de Africa, en la espedicion de Constantina. Aquel crímen es definido y castigado por los artículos 1 y 2, título 3.° de la ley precitada.

"El segun capítulo es relativo á la conducta del General ácia el Mariscal *Clauzel*, Comandante en Gefe, y sobretodo á las palabras que hubiera proferido contra él, y que desde entonces parecieron formar un acto de insubordinacion y motivar el crímen de haber ultrajado con palabras á un superior; crímen determinado y castigado por los artículos 15 y 21 del título 8.° de la misma ley.

"Tales son los dos capítulos de acusecion sobre qué tendrá que probar su inocencia el General *de Rigny*, y sobre los cuales el Sr. Comandante relator encargado del sumario, reunió los documentos mas á propósito para ilustrar la religion de los jueces militares, y que la historia no omitirá de consignar en sus anales.

"Se nos asegura que ya la órden ha sido despachada por el Comandante relator á los numerosos testigos que deben déclarar. Muchos de ellos residentes en París solicitaron el favor de ser exonerados del viage á Marsella con motivo de los negocios públicos que los detienen en la capital y á declarar ante uno de los Sres. relatores cerca de los consejos de guerra de París; ambos tienen igualmente el grado de gefe de escuadron exigido por la ley de *Brumaire* año V. El asunto ha sido llevado al segundo consejo de guerra de la 8.ª division en Marsella, y es ante el Sr. *Mevil*, Comandante relator cerca del consejo de guerra de la 1.ª division, que aquellos testigos debieron comparecer.

"El Sr. Comandante *Mevil* acompañado de M. *Asseline*, escribano cerca del mismo consejo recibió, en virtud de los poderes que le fueron delegados, las declaraciones de muchas personas de la mayor categoría, que se leerán en presencia del acusado en el dia de la audiencia, aunque la ley de *Brumaire* del año V dispone que los autos deben leerse por el relator ántes que llegue el acusado delante del consejo de guerra reunido para juzgarlo. Pero aquellas declaraciones, debiendo suplir las orales de los testigos regularmente citados, se suele volver á leerlas en presencia del acusado, quien puede hacer todas las objecciones, que haria si los testigos estuviesen presentes.

"En la lista de los que declararon en París figuran los Sres. el General *Colbert*, Par de Francia, Edecan de S. A. R. el Duque de *Nemours*; el Coronel *Boyer*, tambien Edecan de S. A. R.; el Sr. *Baude*, miembro de la Cámara de los Diputados, enviado extraordinorio cerca del ejército de Africa; el Sr. *Chasse Laubat*, Consejero de Estado; el Sr. *Baudens*, Cirujano Mayor del Cuartel General del Duque de *Nemours*; el Sr. *Rance*, miembro de la Cámara de los Diputados y Edecan del Mariscal *Clauzel*; M. *Perrin du Sollier*, gefe de escuadron del Estado Mayor General de Africa.

"Si no se espiden nuevas órdenes, ó sino acontece algun obstáculo grave, los debates deben empezar el 15 de Junio. No omitiremos nada para poner nuestros lectores al corriente de todos los detalles de este importante asunto, el único de esta naturaleza que haya sido juzgado desde 1815."

(*Extrait du Constitutionnel.*)

París, 7 *de Junio*.

NOTICIAS DE AFRICA.

Por un despacho con fecha 26 de Mayo, dirigido por el General Danremont al Ministerio de la Guerra, anuncia que el 25 del mismo el Gefe de batallon Latorre, Comandante de un destacamento de 1,000 hombres habia sido atacado por 4,000 árabes ó kabaines. Despues de un obstinado y sangriento combate el enemigo se habia retirado en desórden con una pérdida de 1,200 hombres muertos ó heridos, entre los que se cuentan algunos de sus principales Gefes. El efecto mas importante de este combate, tan funesto á las tribus del Este coligadas contra nosotros, ha sido la dispersion y anárquía entre sus filas. Por nuestra parte hemos tenido 8 muertos y 70 heridos. El Gefe de batallon Latorre se ha distinguido en este encuentro, y las tropas bajo sus órdenes han combatido con la bravura y serenidad acostumbradas. Por último, segun una carta dirigida por el General Bugeaud desde Tafna al Ministro de la Guerra, se sabe que aquel Oficial General continuaba sus negociaciones con Abd-el-Kader, y que nuestras tropas no habian tenido ningun encuentro con las divisiones del Emir.

En otro número hemos mostrado al aumento de la poblacion que de 40 años à esta parte han tenido los Estados Unidos: hoy mostraremos la fuerza de su ejército y marina. Todo es admirable en aquel país, porque todos los resortes de la màquina política estan bien montados, y porque la ley es el àrbitro de todo, y la que da accion á todos los elementos del Estado.

Las tropas pagadas por el Gobierno central se componen solamente de 8221 hombres à las que deben unirse las milicias que suben á un millon y quinientos mil hombres. La marina de guerra se compone de—

12	Navíos de línea, con......	888	cañones..
14	Fragatas de primera órden.	715	id.
13	id. de segunda órden...	616	id.
15	Bergantines de guerra......	282	id.
7	dichos..................	75	id.

El mando de estas 61 embarcaciones ocupan 37 capitanes: 40 comandantes y 357 tenientes. Los sueldos y gastos de la Escuadra cuestan anual mente 375,450 pesos fuertes: el presupuesto general de guerra sube à 1,250,250 pesos incluyendo la escuadra, la conservacion de fortificaciones y obras estrategicas.—Los arsenales de Estados Unidos conservan las piezas hechas de porcion de Navíos.

Tiene siete astilleros de buques de guerra bien provistos de todo lo necesario para el inmediato armamento de 20 navíos de línea que la marina mercante puede proveer en un instante de buena tripulacion.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Aires 28 de Agosto de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Sala de Representantes ha tomado en consideracion la nota de V. E. de 25 del corriente, en la que haciendo presente la licencia acordada al Sr. Ministro de Hacienda, para que pueda atender al estado de su salud quebrantada, se sirve proponer á la H. Sala, como la propone, que á fin de allanar las dificultades que ofrecerá la suspension de la asistencia de dicho Sr. Ministro al despacho, la actual Comision de Hacienda de la H. Sala, continuando con este nombre y carácter, invista ademas el título y carácter de Consejo de Hacienda por todo el tiempo que S. E. lo crea necesario, para que ilustrándole ó informándole sobre todos los proyectos relativos á este ramo, que sin intervencion del Ministerio tenga á bien remitir á la consideracion del Consejo, pueda en uso de la suma del poder, de que se halla investido, expedir por sí solo las resoluciones que juzgue mas convenientes autorizándolas como Secretario la persona que sea habilitada al efecto, ó la que sea nombrada para suplir la ausencia del Ministro durante el uso de la licencia que se le ha otorgado.

La H. Sala que fiel al cumplimiento de sus compromisos, y pronta á segundar los importantes esfuerzos de V. E. en todo lo que tienda al bien é intereses commues, jamas reusará su cooperacion á tan nobles fines, mucho menos, cuando ellos son recomendados por V. E. que hallándose al frente de los negocios públicos, toca inmediatamente las exigencias del pais, ha acordado por unanimidad de sufragios la resolucion que V. E. se sirve proponerla, haciéndola saber á los Diputados que integran la enunciada Comision de Hacienda para su inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario)
MANUEL DE IRIGOYEN.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Tenga Vd. la bondad de insertar en las columnas de su ilustrado *Diario*, el artículo que hoi le dirigimos sobre Teatro; obligando nuevamente en ello, á—

VARIAS ARGENTINAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

De mero entretenimiento y diversion pública en su orígen, ha sido elevado el Teatro en el transcurso de los siglos, á una verdadera escuela de costumbres, que consagra con mas eficacia á su primitivo objeto las felices producciones del ingenio, y sirve siempre de barómetro al estrangero ilustrado para determinar el estado de cultura en cada país.—Hombres privilegiados por la naturaleza, llenos de saber y de patriotismo; se apercibieron bien pronto de la imperfeccion de la institucion, miéntras solo tuviese por objeto disipar al pueblo, presentándole caractéres exóticos y visibles en la escena, que no dejasen en los ánimos impresiones saludables y duraderas: y conocieron tambien cuan fecunda debiera ser en resultados para la ilustracion general, encaminada y dirigida con acierto á establecer ó reformar las costumbres públicas. Impulsados á la vez por su carácter y su génio, por circunstancias especiales ó por los afectos de su alma, han dado á la humanidad útiles y agradables lecciones, que desde algunos siglos ostenta el mundo civilizado y eternizan la memoria de sus autores.—Los grandes Teatros de la Europa ofrecen con frecuencia interesantes exhibiciones, agradables, y aménas para el hombre culto y verdaderas lecciones de moral filosófica para los ménos ilustrados; para aquellos ciudadanos que consagrados al cultivo de la tierra, ó contraidos esclusivamente á las artes y ejercicios mecánicos, carecen comunmente de ideas, y no tienen en la vida otro guia que el muy peligroso de sus primeras impresiones.

Mas por desgracia de la condicion humana, ni el Supremo bien de la ilustracion llega jamas puro á las naciones, sino mezclado de errores perniciosos y de gérmenes funestos casi siempre mas peligrosos que la ignorancia: y entre las celebradas producciones de los autores, aparecen muchas que, ó bien se refieren á déplorables oportunidades y situaciones locales, ó deben ser arrebatadas á la curiosidad de los pueblos, por su tendencia antisocial.—De aquí la necesidad de la censura prévia, sobre las obras dramáticas que hayan de exhibirse, de una censura ilustrada que asegure á la sociedad los bienes de la institucion y la libre de todos sus inconvenientes.—Al buen Gobierno de cada país corresponde ejercerla, como una emanacion legítima de su elevada mision, de moderar y dirigir las costumbres; y tal ejercicio tiene siempre su efecto por delegacion, porque las atenciones de primer órden para los Gobiernos así lo reclaman; y porque puede ser completamente desempeñado por ciudadanos próvidos é ilustrados.

Los sucesos hicieron desaparecer ó anularon la comision censora de nuestro Teatro, cuando mas escrupulosa y activa debiera ser; y entregados á sí mismos nuestros actores cómicos, que á pesar de sus talentos y aptitudes nada tienen de literatos, de moralistas, ó de políticos; mas de una vez han disgustado al noble y decoroso Pueblo Bonaerense con exhibiciones impropias ó inmorales, indignas de ocupar su atencion.—Ciudadanos enérgicos é ilustrados han atacado el abuso por la prensa, y merecido por ello la aprobacion general; pero estraviados sin duda nuestros cómicos, por el error de imitacion y adopcion importuna; considerando tal vez que las obras publicadas en las grandes naciones europeas debieran convenir siempre á nuestro país, porque las suponen con el sello de una ilustracion mas estensa de la misma literatura que las produce; han desconocido el voto nacional y continuado los abusos ofensivos que les reprocha. Mas llegó felizmente el conocimiento de errores tan perniciosos al Gran Ciudadano que preside nuestros destinos, y que con admirable ejemplar constancia consagra todos los momentos de su vida, al servicio y prosperidad de la Patria, llevando sobre sí el enorme peso de todos los negocios públicos; y en consecuencia ha espedido el importante Decreto de fecha Agosto 23, publicado ya en los Diarios, y en que establece nuevamente la comision censora que debe fiscalizar y autorizar las exhibiciones teatrales, á fin de que correspondiendo siempre á su objeto no puedan convertirse otra vez en espectáculos desagradables, ofensivos al buen sentido ó á la moral pública.—A la providad ilustrada de los funcionarios y ciudadanos nombrados para integrar la comision, corresponde ahora celar el cumplimiento del citado Superior Decreto, llenando en ello las altas miras de S. E. y los justos deseos del Pueblo.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 29.

20 fanegas, regular, á 30 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 29 de Agosto.

Cueros vacunos................	184
Cueros de carnero..............	1066
Cueros de nonato...............	36
Arrobas grasa..................	1
Arrobas sebo...................	2
Arrobas crin...................	88
Arrobas charque................	4
Fanegas maiz...................	31

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Julio Palma,	Montevideo
José Dorr,	idem
Federico Francisco Visser,	idem
Pedro José Zapiola (negro libre)	Entre-Rios
Juan Michelet,	Uruguay
Cesario Acevedo, su esposa, 2 hijas,	Paraná
Alejandro Miller,	Chile
Fortunato Zorraindo,	Valparaiso
Francisco Daniel Holterhoff,	Alemania
Antonia Dominga y Nin,	Paraná
Joaquin José Pinto,	Rio Grande
Juan A. Pasos,	Mendoza
Juan Coya,	idem
Francisco Coya,	idem
Hilarion Moreno,	idem
Antonio Coya,	idem
Juan Perez,	idem
Joaquin Arguellas,	idem
Gerónima Espinosa,	idem
María Pasos,	idem
Dominga Montesdeoca,	idem
Antonio Moreno,	idem
Isabel Podio, 3 niños,	idem
José E. Paso, (peon)	idem
Bartolomé Montedoca, (peon)	idem

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

D. José A. Magallanes, 2 esclavos,	Mercedes
Josefa Diaz, 4 hijas,	Montevideo
Vicente Fiorini,	id.
Guillermo Perry, 1 hija,	id.
Luis P. Acosta,	Entre-Rios
Severo Ocampo,	Rioja
Encarnacion Asevedo, 1 hija,	Paraná
Lorenzo Figueroa, su esposa, 1 hija, 1 nieto, 1 esclava, 1 liberto,	Montevideo
Joaquin José Saravia,	Concordia
Ramon Ramos,	id.

DIA 29.
1.ª PUBLICACION.

D. Marcos Michaud,	Montevideo
Luis Golet,	id.
Pedro Dheguy,	id.
Luis Antonio,	id.
Carlos Guerrero,	id.
Manuel Alais,	id.
Carlos Calvo,	id.
Antonio Martin Thym,	id.
Joaquin Campmany,	id.
Faustino Rodriguez,	id.
Agueda Burgos,	id.
Valentin Burgos,	id.
Feliberto Burguin,	Banda Oriental
Genoveva Gallardo, 2 hijas, 2 criadas,	Sandú
Florencia Garcia,	A. de la China
Juan Ferreira,	id.
Tomas Grant,	Gualeguay
Carlos Grant,	id.
Maria Canseco,	Catamarca

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco B. Baca al cargo de su capataz José María Luzero, despachada por su apoderado D. José María de Agote, con destino á Córdoba—Cargamento: loza, aceite y efectos de ultramar.

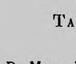

INTRODUCCION DE GANADO.

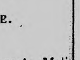

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 24.

De Moron ha conducido D. Gregorio Molina 13 cabezas, compradas por Benigno Lubones—á D. Simon Diaz. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Atanacio Seballos 100 cabezas, compradas por D. José Maria Benavente—á D. Tomas Alcasa. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Manuel A. Rodriguez 115 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—56 á D. Vicente Martinez, 20 á D. José Fernandez, 35 á D. Plácido Guerrico, 4 á Don Antonio Rodriguez. Para abasto.

Con dos guias la primera de Lobos y la segunda de la Matanza ha conducido D. Bruno Teran 27 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—8 á Da. Isidora Duarte, 13 á D. Francisco Maldonado, 6 á Don Ramon Lopez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 15 cabezas, compradas por el mismo—7 á D. Pedro Lopez, 8 á D. Francisco Cano. Para abasto.

DIA 25.

Con dos guias la primera del Fortin de Areco y la segunda de San Antonio de Areco ha conducido D Juan Gallegos 85 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—70 á D. Francisco A. Ibañez, 15 á D. Claudio Carvallo. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Miguel Velazquez 20 cabezas, compradas por D. Estanislao Melandriel—10 á D. Rosario Casco, 8 á D. José M. Rodriguez, 2 á D. Lorenzo Sarmiento. Para abasto.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 28.

Balandra *Herminia*, patron Juan Barto, de Sandú el 18.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, de Sanaa-Fé el 22.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Monte el 25.

Goleta *Eloisa*, patron Adrian Juenos, del Tullú el 18.

Balandra *Napoleon*, patron Jorge Escuarchafino, del Rosario el 23.

Balandra *Luis*, patron Juan Gil, de Santa-Fé el 18.

Queche *Tres Amigos*, patron Santiago Martin Herve, del Arroyo de la China el 23.

Balandra *Luisa*, patron Luis Cutura, de Santa-Fé el 22.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanego, del Rosario el 20.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Independencia*, patron Manuel Joaquin Rivero, al Yancay.

Balandra *Carmen*, patron José Maria Medeira, á Gualeguaychú.

Goleta *Juana Maria*, patron José Romero, á las Vacas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Aquiles*, con destino á Cette, lo despachan sus consignatarios B. Herrand, Piedad 44.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 29.

A D. Francisco Pendols, 107 tirantes de urundey, 18 pares de mazas de algarrobo—á D. Felipe Llavallol, 1324 quintales carne salada, 815 cueros salados, 30 pipas con 40 arrobas cada una sebo derretido, 16 sacos clin con 96 arrobas, 20 tirantes, 920 picanillas, 2 y medio bocois sebo, 129 cueros—á D. Saturnino Soriano, 610 cueros vacunos, 217 arrobas clin y cerda—á D. Enrique Ochoa, 1105 cueros vacunos—á D. Juan Bautista Ruiz, 499 cueros vacunos, 41 arrobas cerda, 25 arrobas lana, 16 arrobas sebo, 1234 astas—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 674 cueros vacunos, 127 arrobas cerda, 50 id. sebo, 21 id. lana, 1920 picanillas —á D. Vicente Saninovich, 9 arrobas cerda, 123 cueros vacunos, 7 docenas cueros de carnero, 2,700 astas, 30 bolsas ceniza—á Don Agustin Lopez, 18 carretadas carbon, 20 rayos de algarrobo, 18 palos largos, 15 arrobas sebo, 6 arrobas cerda—á D. Francisco Barú, 1,600 cueros vacunos, 52 pipas con 2,000 arrobas sebo, 900 vejigas de grasa, 2 barricas y 2 sacos con 100 arrobas sebo, 600 quintales carne, 90 docenas lenguas saladas, 7 arrobas cerda —á D. Carlos Galo, 660 cueros vacunos, 120 arrobas sebo, 120 id. grasa, 10 docenas cueros de carnero, 4 cueros de potro, 70 palos de algarrobo, 38 carretadas leña, 69 arrobas cerda, 2,700 astas, 15 arrobas ceniza—á D. Manuel Alcorta, 261 cueros vacunos, 22 docenas id. de carnero, 394 arrobas lana, 34 id. crin—á D. Manuel Mallo, 267 cueros vacunos, 7 chiguas con 50 arrobas cerda, 32 docenas cueros de carnero—á D. Juan Burzaco, 48 camas algarrobo, 20 arrobas sebo, 8 fanegas maní, 4 arrobas cerda, 12 carradas carbon.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 29.

á Briscoe Twyford, Catedral 78.

4 cajones zarazas; 1 id. muselinas.

á D. Jacinto Negrot, Perú 224,

14 bultos lonetas para velas de buques; 9 id. lonas; 2 cajas terciopelos.

á D. Mr. Hernand.

2 baules zapatos; 3 tinajas salchichones; 1 barril aceitunas; 3 cajones becerros; 4 fardos fresadas; 8 cajones vasos ordinarios; 1 id saleros; 291 id. vino moscatel y fontiñan.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

29 pipas vino; 4 medias id. id. tinto.

á D. Antonio Cornet y Prat, Piedras 142

8 pipas vino tinto; 2 medias id. id.

à Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon muselinas; 3 id. cocos blancos; 12 fardos lienzos ordinarios; 1 cajon pieles; 2 id. zarazas; 5 fardos lienzos; 2 id. brines; 1 idem nanquines; 4 cajones zarazas; 2 fardos bramantes; 1 id. medias negras; 1 fardo lanillas; 1 cajon pañuelos de seda.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

4 fardos lienzos de 26½ pulgadas; 1 cajon zarazas.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.

3 fardos paños de la estrella grana; 2 cajones pañuelos á cuadros; 2 fardos lienzos; 2 cajones cocos de colores; 1 cajon merino; 1 idem cocos blancos.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

3 cajones cotonias; 1 idem pieles blancas; 1 cajon listados á cuadros; 2 id pequines; 1 id. listados á cuadros; 2 id. pequines; 1 idem listados de colores; 2 fardos lienzos; 16 idem bramantes; 3 id. lienzos; 7 cajones zarazas; 6 cajones pañuelos de algodon; 1 id. zarazas para colchas; 3 fardos bayetas de pellon; 1 id. bayetas para forro; 1 cajon cotonias de colores.

á Carlisle, Balcarce 61.

24 anclas; 2 escobenes; 6 fardos lienzos; 1 cajon pañuelos de seda; 4 idem hilo de ovillo; 2 fardos arpilleras; 2 cajones brin blanco; 1 idem idem crudo; 2 idem medias de colores; 1 idem género de hilo.

á Anderson Weller, Universidad 12.

21 fardos bramantes; 1 fardo género para pantalones; 1 fardo liencillo; 1 idem listados para camisas.

á Alfredo Barber, Perú 13.

4 fuelles para herreros.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.

23 barricas azucar.

á D. Narciso Martinez, Belg. 65.

33 barricas azucar.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.

3 barricas azucar.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.

285 tercios yerba

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.

3 tercios yerba; 47 petacones tabaco.

à Plowes Atkinson, Perú 79.

3 cajones muselinas de colores; 9 id. pañuelos de algodon; 1 id. pañuelos de reboso; 1 id. género para vestidos.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon medias de niñas.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia.

Saldrá el Jueves ó Viernes de la presente semana el queche ESPERANZA, patron José Serqueira, antiguo é inteligente en la carrera; admite carga y pasageros, para todo lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Vicente Montero frente á Santo Domingo, donde pueden dejar la calle y número de la casa para ocurrir el patron á tratar. a 29—2p

Para Montevideo,

Saldrá el Jueves 31, á las cuatro de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

Pasage para Valparaiso.

El superior A. I. Bergantin ingles EUROPA, de porte de 242 toneladas, su capitan BRIDIC, saldrá inmediatamente para dicho destino, y tiene las mejores comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan, en la fonda de Hunt, ó á sus consignatarios—
PARLANE MACALISTER Y CA.,
a28 62 calle de Federacion.

Para Paisandú.

Saldrá precisamente en toda la presente semana la balandra FLOR DEL RIO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Balcarce número 16.
a28 5p

Para Cádiz y Gibraltar.

(Pasageros solamente.)
Saldrá del puerto de Montevideo, á la mayor brevedad, la Polacra sarda
"BELLA CARLOTA."

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase al Escritorio de su consignatario—
D. JOSE GESTAL.
a25—6p Calle de la Victoria número 150.

Para Paisandú.

La Balandra DELFINA, saldrá en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Representantes núm. 128.
a24 8p

Para la Concordia y S. Borja

Saldrá en toda la presente semana el mui acreditado y velero deate RELAMPAGO; los que quieran cargar ó ir de pasage, á los que se les proporcionarán buenas comodidades con la mayor equidad ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 66. a23—6p

☞ *Passage to ENGLAND, or ANTWERP.*

The *very fast sailing*, new, British built-Brig
"CATHERINE"
of 212 tons.
VILLIAM JOAY, MASTER.

Will leave, (weather permitting) about the 10th day of September & having been fitted up expressly for Passengers, can offer such accommodations as are not to be excelled by those of any vessel in the trade. For terms apply to Capt. Joay at the Consignees Mess. Dickson & Co., or to—
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
a21 *No.* 51 *calle de la Paz.*

Pasage para Valparaiso.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre Bergantin Ingles
"PLANTER"
de 232 tonceladas.
SU CAPITAN D. JOSE GIBSON.

Saldrá para dicho destino dentro de *diez* dias (permitiéndolo el tiempo) y admite pasageros á precio moderado, teniendo al efecto las *mejores comodidades*. Para tratar véanse con el Capitan en casa de los consignatarios, Sres. Briscoe Twyford y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número
a21 *Calle de la Paz núm.* 51.

AVISOS NUEVOS.

¡Baratillo de Peinetas!

En la tienda calle de la Universidad número 35, al lado del Diario de la Tarde, se ofrecen desde hoy un surtido de Peinetas, que no las hay mejores en la Plaza, á precios mas bajos que nunca; se reciben composturas á precios, que merece la atencion de todas las señoras economistas. a29—10s

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.
CON PERMISO SUPERIOR.

El Miércoles 30 del corriente, la compañia de Volatines aficionados hijos del pais, dará funcion en el arriba indicado, compuesta de muchas y divertidas pruebas en la cuerda tirante, en la escala polar, en una y dos sillas, y en el columpio ó cuerda floja, distribuida como sigue:

1.° La niña Fernanda subirá á la cuerda tirante, bailará y ejecutará muy dificiles equilibrios en una silla.

2 El Sr. Castañera bailará sobre la maroma el Fandanguillo.

3. La niña Manuelita, subirá á la cuerda elástica, y despues de bailar desempeñará por primera vez la muy difícil prueba de equilibrio conocida por el PUENTE, y finalizará poniéndose de cabeza sobre un pié de una silla.

4. El Payaso bailará el Federal sobre la maroma.

5. La niña Fernanda sobre la cuerda tirante conservará el muy difícil equilibrio de llevar en la cabeza cuatro sables figurando un pabellon, y á mas cuatro vasos llenos de agua.

Intermedio de 10 minutos.

6. Escala polar por las niñas Fernanda, Manuela y Catalina, debiendo la segunda ejecutarla al reves.

7. El Payaso y el Sr. Castañera introducirán la divertida escena del *Maestro Dentista*.

8. La niña Manuela desempeñará una prueba nueva de su composicion, con un arco y cuatro vasos con agua.

9. Saltos por alto y bajo por toda la compañia.

10. Columpio por el Sr. Castañera el que ejecutará muchas pruebas de primera clase.

ENTRADA.

Los mayores........................... 1 peso.
Niños.................................. 4 reales.
A las 4 de la tarde.

Beneficencia.

LAS grandes acciones deben publicarse. Sabemos que el español D. JOSE MARIA TORRES, socorre y auxilia á un Señor que ha figurado y que hoy se halla en desgracia y suma indigencia, con una numerosa familia: nosotros respetando la modestia del benefactor agradecemos de un modo público, sus beneficios á la par del beneficiado de quien somos—
Paisanos Porteños, Amigos y Deudos.
a29 3p

AVISO
De interes público y general.

EN el Almacen de Comisiones nuevamente abierto en la calle de la Universidad número 56, frente al Colegio, se admiten de los fabricantes toda clase de muebles á venta en comision; é igualmente de particulares. a29 4p

Aviso nuevo.

DESEA acomodarse un hombre anciano, ágil é inteligente en el gremio de panaderia, moliendas de atahonas, ó en el ramo de pulpería y almacen; sabe de pluma y cuentas un poco, viudo y sin obligaciones, pues aunque tiene hijos todos son emancipados y ninguno depende de él. El que lo necesite, con un criado de su propiedad de la edad de 14 años, apto para todo servicio, sabe cocinar para peones y tambien trabajar en la cuadra, ocurra al capataz de la panaderia número 262, calle de Belgrano plaza del Restaurador Rosas, que él dará razon del sugeto y acreditará su comportacion.
a29 4p

Se vende

LA pulpería calle de la Reconquista número 180, tiene escelentes comodidades y hace buenos diarios; dicha pulpería se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a29 4p

Pasitas de Corinta

FRESCAS y de superior calidad se venden á dos pesos la libra, en el almacen número 40 esquina de Pueyrredon.
a29 2p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la Barca Española ISABEL II, serán responsables de ninguna deuda que contraigan los individuos de su tripulacion. a29 3s

Notice.

NEITHER the Captain nor consignees of the British Brig TINTERN, *will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.*

AVISO.

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Ingles TINTERN, serán responsables por deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. a29 6s

Currants.

JUST arrived, fresh and in good ordre are to be sold whole sale and retail at Charles Zeiglers store No. 40, *Corner of calle Piedad and Paz.* a29 2p

Criada en venta.

Se vende una buena cocinera, jóven, sana y sin vicios. Calle de la Esmeralda, frente al No. 105.
a29—4p

☞ *Aviso.*

LOS acreedores al concurso de D. Federico Ziegler desean saber de los Sres. Síndicos en que consiste el que hasta ahora no se vean las cuentas del producto de lo vendido en remate. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Vivan los Federales. Mueran los Unitarios.

EL que subscribe nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, ensayador de metales preciosos se encuentra en aptitud de ofrecer al respetable público sus servicios en este ramo, prometiendo tambien enseñar á los señores Plateros que quisiesen aprender las aliaciones de metales preciosos con la mayor brevedad posible.

Su casa habitacion es calle de la Federacion número 278, y para no incomodar al público por la mucha distancia donde reside, pueden tambien las personas que deseen ocuparlo, ocurrir á la calle de la Victoria, bajo los altos de la carcel de mugeres, y al lado de la confiteria de Baldraco en la Plateria donde se dará un recibo á la persona que dejase algunas alhajas. Se previene que se reciben las alhajas desde las 9 de la mañana hasta las 11, y por la tarde de las cuatro á las cinco se entregarán.
a29—5p CARLOS LANAYA.

Pérdida.

DE la Librería Argentina se han desaparecido el Sábado las obras intituladas: Garantias individuales, y la Diana de Sil Polo, se ofrece pagar lo que le haya costado la segunda al que la hubiese comprado. a 29—3p

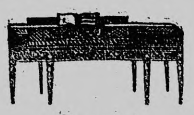

Se avisa.

A Los interesados en la rifa del piano de Wouland, la que se ha verificado hoy 29 del corriente, á las 11 de la mañana, que ha salido á favor del No. 75, y de la inicial R C.
Buenos Ayres, Agosto 29 de 1837. a30—1p

Se vende,

Plantas de Marimoña punzoes, con cogollo verde en flor; un Naranjo monstruoso; Cola de Leon; Siempre Verde; Bucamella; Hortencias; Jazmines amarillos; Calas; Laurel; Rosa; Corales, &c., todas á precios moderados. Calle de Salta No. 102. a29—2p

¡ Viva la Federacion !

De órden del Señor Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almoneda y remate en las Galerias de la Casa de Justicia en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Septiembre, á las 4 de la tarde, una casa, calle de la Victoria número 65, tasada en ocho mil cuatrocientos treinta un pesos dos reales. Otra finca mas, calle de Cuyo, frente al Horno de D. Dionicio Vayo, tasada en cuatro mil ciento catorce pesos. Y un terreno en dicha calle de Cuyo, en quinientos dos pesos, todo moneda corriente, perteneciente á D. José Remigio Maidana. Buenos Aires, Agosto 29 de 1837.

Teodoro Montaño,
a29—3p Escribano público y de número.

Interesante al Público.

DESDE el 23 del corriente se venderá en el mercado, puesto número 79, carne á 18 reales la arroba.
a28—1p

Cartas que se hallan en la OFICINA DEL DIARIO.

Sr. D. Eduardo Holemberg (padre)
Sr. D. Andres Thornedike
Sr. D. Manuel Reguera.

Abogado.

MANUEL MANCILLA ha abierto su estudio, en su casa habitacion calle de Maipú número 157. a28 6s

Se vende

LA accion de un chinito liberto de edad de cinco á seis años. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden al lado del número 44. a28 4p

Ama de leche.

UNA morena recien parida, á quien se le ha muerto la criatura, busca á conchavarse para criar. Vive en la calle de la Independencia, número 252, á media cuadra de los Ejercicios para el campo. a26 3p

Sal de Lisboa

DE superior calidad, á bordo del Bergantin Ingles INCA. Ocúrrase á Nicholson Green y Ca. Universidad No. 84.
a28 6s

Se necesita

UN jóven como de 12 años para un Escritorio. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. a28 3n

Aviso del Salon Literario.

HABRA lectura hoi MARTES 29 del presente, y comprenderá los siguientes discursos—
Literatura del siglo 19.
Sobre la pintura de los retratos.
Ciencias naturales.—Interior del Globo Terraqueo
a28—2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En la tienda del Sr. D. Simon Mier calle de Representantes núm: 17, *á plazos de* 30, 60 *y* 90 *dias:*

El Jueves 31 y Viernes 1.° de Setiembre, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negecio, todas las existencias de la espresada tienda, las cuales por ser muy estensas no se detallan, pues son bien conocidas por los negociantes del ramo y estarán de manifiesto en los dias del remate.

POR EL MISMO.
En la calle de Representantes número 263.

El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicha casa que consisten de—

Una máquina de vapor, 1 idem de aserrar maderas con sus sierras correspondientes, 1 idem de desgranar maiz, 1 idem de pisar yerba ó moler maiz, 1 atahona de mula, 1 hermoso cernidor de tela de seda con su terva correspondiente, 1 idem mas chico para los asemites, 1 idem muy chico como para familia de campo, sarandas de alambre para limpiar trigo, barricas y bolsas vacias, restos de harina y afrecho, maiz desgranado y en masorca, varias ruedas y ejes y otras piezas para cualquier clase de máquina, 1 banco para carpintero y herramientas para idem, 1 olla grande, 1 piedra de vuelta, restos de loza y comestibles, yerba Paraguá y misionera, palas, cucharas, tarros, betun en tarros, tabaco picado, jabon, azul para la ropa, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas &c., mesas de caoba y pintadas, sillas, cujas, relox de sobre mesa, labatorios, 1 chimenea de marmol, algunos libros en ingles, frances, baterias de cocina, y otra porcion de artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.
En el Almacen de D. Dionicio Fernandez, Calle la Victoria No. 334, *Plaza de Lorea.*

El Miércoles 6 de Septiembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los articulos existentes en dicho almacen, y son los siguientes:

Ollas de varias menas,
Cuchillos surtidos,
Cucharones de fierro,
Jarros de lata,
Espuelas, estribos,
Clavos de fierro de 2, 3 y 4 pulgadas,
Tachuelas,
Balanzas, 1 romana de 11 arrobas,
Botellas de cristal,
Barricas vacias, jabon negro,
Pólvora para cazar,
Café en grano de la Habana,
Una máquina para moler café,
Azul de Prusia, 1 calentador.

Y otra porcion de artículos, que por ser demasiado estensos no se detallan, que estarán presente á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.
DE MUEBLES &C.

El Viérnes 1.° de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la calle de la Reconquista núm. 41 y por tener que desocupar dicha casa se rematarán indispensablemente á la mejor postura los muebles de toda clase que existen, cuyo pormenor se dará con anticipacion, &c.

AVISOS.

Aviso.

En la Armeria de RICHAUD Y DIMET; el Sr. Rodriguez dejó la semana pasada una escopeta de un tiro para componer, y habiendo mandado un moreno para recogerla, por equivocacion se le ha dado una escopeta agena. Quiera dicho Sr. Rodriguez devolverla y se le entregará la suya, y quedarán agradecidos S. S.

a26 3p *Richaud y Dimet.*

CONSULADO GENERAL
De S. M. el Rey de Cerdeña.

SE avisa que la Chancilleria de este Consulado ha sido trasladada á la calle de la Paz num. 83. a26 1p

¡Pérdida!

EN la noche del Mártes 22 del corriente fué perdida en el teatro una cartera color oscuro de mediano tamaño con broche elástico de acero; contenia como cien pesos en moneda y varios apuntes en papelitos sueltos. A el en cuyo poder habrá caido se le dará una gratificacion llevándola al número 30 calle de la Catedral. a26—4p

A los fabricantes de manteca.

Se desea encontrar un estrangero inteligente para un establecimiento de manteca que se piensa poner á diez leguas de esta, á quien se le hará un buen partido, y se le proporcionarán muchas ventajas para este negocio. El que se halle útil ocurra á la calle de Corriente núm. 193, donde se encontrará al interesado. a26—3p

Ojo al aviso.

Se vende una majada de ovejas finas. El que se interese ocurra a la calle de la Universidad No. 67.

a26—5p

Gran Baratillo.

MANTECA fresca, á.................... 11 reales libra
Habas muy buenas, á.................. 1 id. id.
Chuño verdadero (fecul)............. 8 id. id.
Grasa superior....................... 5 id. id.
Cigarros correntinos, á............. 5 id. el atado
Papas, semilla de lino, é infinitas clases de comestibles y bebidas que se darán á precios acomodados en el almacen calle de Potosi número 121, de San Juan una cuadra como para el Colegio, á mano izquierda, frente la botica de los Angeles, almacen que fué de la Italiana. a28 3p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio. Quien se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral al lado del número 259.

a28 4p

Se necesita

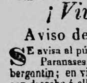

COMPRAR de diez hasta cuarenta mulas sean las que fuesen; quien quisiere venderlas puede ocurrir á la calle del Paraná número 41, que hallará con quien tratar.

a28 1p

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE avisa al público por segunda vez que en las Islas de los Paranases, se han encontrado dos palos al parecer de bergantin; en virtud de esto las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á esta Capitanía, en donde haciendo constar su propiedad les serán entregados.

a28 3g

Cocinera.

SE necesita una calle de la Universidad número 116, que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales no será admitida. a28 4p

Ojo al aviso.

SE vende una Estancia.
Se venden terrenos como para cria de ovejas
Se vende ganado vacuno al corter.
Se venden varias casas.
Ocúrrase á la calle del Perú número 23. a33 3p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

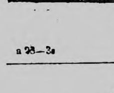

El Miércoles próximo 30 del corriente dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Juan Antonio Raina, y saldrá sin falta ninguna á fin de esta misma semana; tiene la mayor parte de su cargamento, y sin embargo admitirá de dos hasta cuatro carretas: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, ocurran á su consignatario—

Manuel I. Molina.
a 28—3s Calle de Cangallo núm 127.

Aviso.

DESEA el acomodarse un mozo para pulpería ó en alguna quinta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 418. a26—3p

Se vende

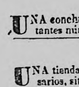

Una criada jóven, propia para mucama, sabe lavar y planchar. Su precio es 1,200 ps. En la casa calle de Maipú número 237 darán razon. a26--4p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de Representantes núm. 53. a26—6p

Se vende

UNA tienda colchonería con sus existencias y útiles necesarios, situada en la calle de la Victoria pasado el No 67 Ocurran á tratar calle de Belgrano núm. 55 a26—3p

Aviso al Público.

SE aguarda en estos dias de 12 á 14 mil sanguijuelas grandes y de buena calidad. Con estas será servido el público *á un peso cada una.* a26—3p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de sanguijuelas de Europa, en la tienda del maestro sangrador calle de la Reconquista núm. 30, de San Francisco media cuadra para la Plaza de la Victoria, frente al registro del Sr. de Traserra, y en la calle de Potosí núm. 49, frente al registro del Sr. Maza, de San Francisco media cuadra para el Colegio donde se halla una tabla demostrativa de sangrador; se avisa á las personas que gusten ocuparlo que se aplican con equidad, y se venden por mayor y menor al simple precio de 20 reales, y algunas que son demasiado grandes se darán á 3 pesos. a26—10p

Cocinero.

SE necesita uno para un pueblo de la campaña, el que desee acomodarse ocurrirá para tratar á la calle Federacion número 392, por la mañana desde las 7 hasta las 8, y por la tarde desde las 2 hasta las 3, en la inteligencia que es escusado se presente á tratar el que no dé garantia por su comportacion. a26—5p

¡Viva la Federacion!
INTERESANTE.

Se vende la casa quinta y obrage de ladrillo conocido por de Silveira, situada á inmediaciones de la chácara que llaman de Gaona, en el estado que hoy tiene, la cual se dará por un precio sumamente cómodo, bien sea al contado, á plazos que se estipulen, ó á cambio de fondos públicos, frutos &c. Para el efecto ocúrrase calle de Venezuela núm. 66, de once á una del dia, donde se les impondrá de sus pormenores. Buenos Aires, Agosto 23 de 1837.

a 26—3p

¡Viva la Federacion!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Septiembre las dos Compañias cazadores, y artilleria; todos los individuos que las componen se presentarán en este Cuartel el Jueves 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes.
Buenos Ayres, Agosto 26 de 1837.
P. C.
Juan Baptista Giles.

AVISO
A los apreciadores de lo bueno.

En la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, una cuadra de la Plaza, se acaba de recibir de Europa un surtido de tafetanes riquisimos y otros materiales para la fabricacion de paraguas, y actualmente se están fabricando de lo mejor que se puede desear, de materiales uniformemente selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuesen para uso propio: su belleza y solidez reunidas, los hacen acreedores á los elogios de toda persona imparcial, declarando francamente que jamas los ha habido aquí iguales, y no es estraño pues que en Europa mismo no se consiguen facilmente semejantes: esta ocasion pues, una vez perdida, podria descarse acaso inultilmente. Los hay muy fuertes y sin lujo, unos y otros á diferentes precios segun sus tamaños, que aun cuando á primera vista parezcan caros, salen baratisimos por su mucha duracion, segun lo tiene ya demostrado la experiencia. Los hay tambien regulares y buenos, á precios bajos y medianos, idem punzees y café chicos, como para niños de escuela, idem de algodon de varios precios, parasoles de varias maneras y telas para ellos. Se reciben en cambio al descuento de nuevos, paraguas y parasoles usados: se componen poniéndoles cubiertas, manijas, regatones y todo lo demas que necesiten. En fin en dicho establecimiento se encuentra todo recurso en lo relativo á este ramo, y las personas que se dignen continuarme su confianza, encontrarán como siempre exactitud en las promesas, perfeccion en las obras y buena fé en todo. Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento pasen á retirarlos, pues el retardo que hacen sufrir desalienta al trabajo.

NOTA.—Menos en la clase muy superior, en todo se hará la gracia posible, pues la aproximacion de algunos compromisos que es preciso honrar exige necesariamente que se hagan sacrificios por algun tiempo. a 26—4p

Aviso.

EN la calle de la Piedad, de San Miguel cuatro cuadras y para el campo, se alquila la casa No. 357, que fue de D. Hermenejildo Pina. Tiene siete viviendas hermosas, cocina económica, dos lugares, pozo de balde y dos patios. En la calle de Potosí No. 144 vive su dueña. a26—4p

Ojo á la conveniencia.

SE desea tratar sobre asuntos de interes con alguno de los Sres. D. Buenaventura Montes, D. Gregorio Diaz ó D. José Maria Gonzalez, en la calle de la Victoria No. 27.

a25—6p

Wanted.

TO proceed in á British vessel to the West Indies; one or two sober men who understand the management of Mules on ship board, and whose whole duty would be to attend on th same during the voyage.

None need apply who canno' produce testimonials of sobriety, capacity and general good conduct.

Personal applycation to be made at calle de la Universidad núm. 84. a24—3p

ACEITE DE QUEMAR
Superior á 13 pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm. 72, detrás de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante y se *garantiza* siempre ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad.

a 25—10p

¡ Interesante !

SE compra el derecho de enfiteusis á cualquiera terreno en esta provincia, que se halle de las inmediaciones del Salado para la capital, ó del Salto y Arrecifes para dentro. se arrienda, si fuese de propiedad particular, no queriendo su dueño enagenarlo: y se toman los ganados que tubiesen los campos dichos, si fuesen pocos. Los Sres que quieran tratar, se servirán avisarlo en la casa No. 10, calle de Suipacha.

a25- 10p

Se vende

Una criada, jóven, muy sana y sin vicios, en la cantidad de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos. Calle de la Victoria No. 256, encontrarán con quien tratar.

a23—3p

Se vende

UNA criada que es general para todo servicio, con un liberto como de seis ó siete años, en la cantidad de mil quinientos pesos; el que se interese puede verse con su amo calle de Cuyo número 281. a23 3p

Carreton,

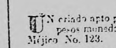

Se vende uno de construccion fuerte como para viajar al campo; quien se interese ocurra á tratar con su dueño que vive en la calle de la Federacion, del Molino de Viento 3½ cuadras para San José, frente á a panaderia del Sr. Tobal a23—4p

Se vende

UN criado apto para todo servicio, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El amo vive en la calle de Méjico No. 123. a23—4p

Aviso.

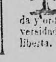

Se compra una chacra, siendo su precio muy barato, que esté en proporcion con las últimas ventas que se han hecho, y contenga montes y terreno capaz al objeto que se busca. Quien guste tratar podrá mandar la nota circunstanciada y orden de propuesta á la casa núm. 233, calle de la Universidad. Tambien se compra una criada, y la accion de una liberta. a22—3p

Una Cabra

RECIEN parida, muy mansa, propia para dar de mamar á una criatura. Quien la necesite puede ocurrir á la fábrica de velas situada á la orilla del Rio, ántes de llegar á la Recoleta. a23—4p

Aviso.

SE venden tejas buenas y baratas; en la Plaza de Monserrat número 110. a21 5p

Aviso.

El que quiera comprar un Caballo petizo colorado, manso y lindo, ocurra á la casa numero 208, calle de Chacabuco, donde encontrará con quien tratar. a22 4p

Aviso.

SE vende una partida de Tierra Romana. Ocúrrase calle de Venezuela número 5, cerca del Rio. a22 7p

COLCHONES de LANA
DESMOTADA.

EL surtido mas completo de colchones de lana desmotada que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Colchoneria de Inglis, calle de Potosi No. 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais: tambien colchones de plumas, y adornos para colgaduras de todas clases.

Se limpian y componen colchones y sofás viejos, dejándolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. a23—4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 75, se vende por tener que ausentarse su dueño del pais—
1 hermosa cuja camera completa de todo
1 idem mas chica id. id. id.
1½ docena de sillas americanas
1 alfombra
1 mesa para almuerzo
1 armario
1 lavatorio &c. &c. &c. a22 6s

GRAN BARATILLO
En la calle de Belgrano número 302.

RAPE frances de primera calidad, á 5 pesos libra y la onza 3 reales.
Polvillo habano superior, á 3 ps. libra y la onza 2 reales,
Papel para cartas muy bueno, tres pliegos por un real,
Lápices para papel dos por medio,
Tinta superior en medios frascos, á 10 reales uno,
Libros de devocion al corazon de Jesus, á 12 reales,
Gramáticas inglesas, francesas, diccionarios y varios libros de instruccion para los niños muy baratos,
Cuerdas superiores, á 3 pesos gruesa,
Guantes de algodon finos para señora, á 6 reales par,
Naipes regulares, á tres pesos docena,
Cigarros habanos, á 10 pesos cajon de 250, y á medio uno,
Id. correntinos, á 4 reales el atado de 50 cigarros,
Peines para rulos desde 1½ reales hasta 3 reales par,
Aceitunas francesas, á 5 reales libra,
Aceite sevillano, á 11 reales libra,
Tijeras á 4 reales docena y á medio una,
Trigo como para aves, á 20 reales cuartilla,
Tiza á 2 pesos arroba y á un real la libra,
Tabaco picado superior, á 2 pesos libra y en rama 14 rs.,
Cohetes colorados, á 6 reales gruesa, y en cajon 5½ reales,
Clavos cortados de varias menas, á 5 reales libra,
Bramante bueno como para forros, á 3 reales vara,
Igualmente se encontrarán unas cuantas medias pipas de vinagre blanco de la mejor calidad, como 200 libras de cera virgen unos cuantos quintales de cordeles como para estopa, y como 50 docenas botellas francesas limpias, que todo se venderá á un precio acomodado. a 23—5p

Baules de la China,

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la Tapiceria de INGLIS, núm. 57 calle de Potosi. a23—5s

AVISO.

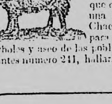

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos polimes que es un casal: tambien se solicita una familia que quiera vivir en una Chacra, donde se le dará un terreno para siembras, con tal que cuide de los arboles y aseo de las poblaciones. En la calle de Representantes número 241, hallarán con quien tratar.

a 21—15p

Interesante por su localidad.

SE venden los cortos restos del almacen y pulperia que se halla situado en la Plaza de Lorea, calle de la Victoria número 331, y la casa se alquila á un precio cómodo El que se interese ocurra á dicha casa. a 21—4p

Se vende

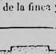

UNA casa en la Punta de San Fernando con 25½ varas de frente y una cuadra de fondo, situada en el mejor parage para comercio y recreo, dos cuadras de la plaza y templo calle de entrada con una buena esquina con un famoso armazon para tienda y casa suficiente para una familia, una buena vista al rio y bajada principal para carruage. El que se interese comprarla á dinero ó cambio de otra en la ciudad, puede verse con su dueño en la calle de Corrientes número 251, que esplicará la clase de la finca y su precio. a21 4p

Interesante.

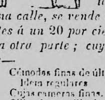

En los muy conocidos almacenes de muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria num. 130 y 39½ de la misma calle, se vende un surtido de muebles elegantes á un 20 por ciento mas barato que en ninguna otra parte; cuyo pormenor son los siguientes:—

Cómodas finas de última moda
Idem regulares
Cujas cameras finas. Id. medianas id. Id. chicas id.
Sillas de esterilla dorado fino. Id. de madera
Sofaes de última moda. Aparadores
Mesas de arrimo. Espejos. Sombreros ingleses
Pianos ingleses de Clemente
Canastos de Champan de una docena
Bustos del Ilustre Restaurador de las Leyes

Al mismo tiempo se alquilan sillas de esterilla y de madera para funerales ó funciones públicas.

Se cambian muebles usados por nuevos dando el comprador la diferencia, se compran muebles y sillas nuevos y usados y se componen toda clase de muebles. a16 15s

MUSICA.

EN LA LIBRERIA
de Mompié é Isac,
calle de la Reconquista número 72,

SE acaban de recibir por el último buque de Montevideo una hermosa coleccion de piezas de música, que contiene tres minuetes, cuatro valzas, dos canciones, unas cuadrillas completas, y un federal (ó sea montonero) compuestas por el jóven porteño DON ROQUE RIVERO, dedicadas al bello sexo. Tambien se ha recibido el tomo 3.º del *Parnaso Oriental, ó Guirnalda Poética de la República del Uruguay.* a23 4p

Aviso interesante.

EN la fábrica de Peinetas que se halla en la calle de Chacabuco número 21, frente á la Fonda de Smith, se acaba de recibir una partida de carey de la India, superior, y se hacen peinetas de última moda, y todas clases al gusto de las señoras, á precios sumamente equitativos, como en ninguna parte; igualmente se recortan de todas clases, y se ponen á la última moda. Buenos Aires, Agosto 17 de 1837.

a17 7p

Aviso.

D. M. LEHMAN tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria, de la calle de Potosi número 58, á la de Representantes No. 53, en donde ofrece sus servicios.

SE ALQUILA.

La casa calle de Potosi número 58 y 60; en ella existe una cocina económica y una estufa para venderse. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes núm. 53, que hallará con quien tratar.

jl31 30p

ADVERTENCIA
¡¡¡ Al Mundo Elegante !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante, sembrada de flores, que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmósfera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de esplendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Sres. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderla.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes. y se pagarán adelantados.

Se asegura que se harán venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 82. a14 15p

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

AVISO.

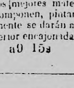

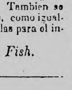

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes, que en la Fábrica de Sillas número 123, calle de Cangallo, se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de sillas, como igualmente se darán al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.

a9 15s *Jorge W. Fish.*

¡Libros en blanco!

DE todos tamaños, grandes y chicos, como son libros mayores de rayas sencillo y doble ó con el debe y el haber en la misma página, diarios, jornales, registros, copiadores de cartas &c. &c. de fábrica inglesa, francesa y alemana, á precios equitativos.

Igualmente se encuentra tinta de copiar inglesa en frasquitos, plumas de escribir por mayor y menor para las escuelas y oficinas, plumas hechas, plumas de acero, papel comun, de oficio ingles, para cartas de colores, blanco y azulado fino para el correo, de dibujo, jaspeados, de música, de seda y papel secante, obleas por libras &c.; algunos tomos encuadernados del año 1836 del *Instructor* y algunos números truncos de dicho periódico, mapas de la Provincia de Buenos Ayres, idem de los Rios Paraná, Uruguay y los terrenos adyacentes, fantascopios ó discos mágicos, pizarras de carton y de piedra, asentadores de navajas, la vista de Buenos Ayres. Libreria número 30 calle de la Catedral frente á dicha iglesia.

a 17—15p

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Aviso interesante.

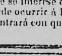

Se vende una hermosa Quinta situada en San José de Flores; compuesta de dos cuadras de frente y tres y media de fondo, tierras propias con monte de durazno y muchos árboles frutales, y seis piezas de azotea; todo en el mejor estado. Se da por la tercera parte ménos de su valor por tener que ausentarse su dueño del pais. Tambien se toman hipotecando dicha quinta 2,500 ó 3,000 pesos al interes corriente. La persona que se interese en su compra ó quiera dar el dinero espresado, puede ocurrir á la calle del Parque número 251, donde se encontrará con quien tratar. a21 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.